



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Estado de Michoacán
Esquemas Bursátiles y de
Coberturas Financieras
al 31/dic./2024

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción IV y 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACION QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.A. Itsi Calderón Castro
Departamento de Contabilidad



Dr. Marco Antonio Tinoco Alvarez
Presidente de la CEDH